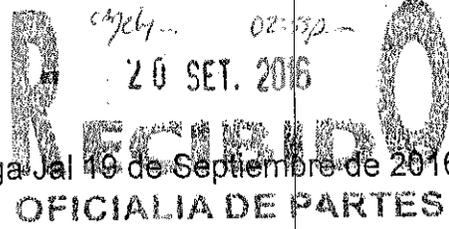


1772.0

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO



Tlajomulco
Gobierno Municipal

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, 19 de Septiembre de 2016

OFICIALIA DE PARTES

Sala de Regidores
Oficio numero 017/16

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

Por este conducto envío a usted un cordial y atento saludo, Aprovecho la ocasión para dar contestación a su oficio **SG/1748/2016/DDGG**, en la que se nos requiere informe de las Comisiones Edilicias que el Suscrito preside tengo a bien informar lo siguiente:

Comisión Edilicia de Derechos Humanos:

Se está realizado un proyecto de difusión de Derechos Humanos y mejora en atención a la ciudadanía, con el apoyo del área de servicio social, estamos a punto de poner en marcha dicho proyecto.

Se ha participado en diversos foros para la mejor, capacitación e implementación de Derechos Humanos como lo son;

- **FORO REGIONAL: SERVICIOS PUBLICOS Y DERECHOS HUMANOS** el 23 y 24 de Junio en Expo Guadalajara.
- **JORNADA DE TRABAJO PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 40/2015 EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA**, que se impartió el día 09 de Mayo del Presente.
- **CONFERENCIAS DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES**, sobre el tema; Derechos Humanos y Servicio Público el día 19 de Septiembre y concluyendo el 12 de Diciembre del presente.

Comisión Edilicia de Justicia:

Se han realizado diversas reuniones con el encargados de Juzgados Municipales, esto con la finalidad de escuchar las necesidades de dicha área, por lo que al día de hoy estamos laborando en un proyecto de actualización así como buscando tener una mejor y mayor cobertura dentro del territorio municipal, tomando en cuenta que al día de hoy con la entrada en vigor del nuevo sistema de Justicia Penal, nuestros elementos son primo respondientes y buscamos que nuestros elementos ante cualquier duda o complejidad en algún servicio cuenten

con el apoyo y respaldo oportuno de los Jueces municipales.

MOVIMIENTO

www.tlajomulco.gob.mx

Comisión Edilicia de Nomenclatura:

Se ha estado en constante comunicación con diversos ciudadanos para el estudio así como análisis de las solicitudes para la asignación de nomenclatura a diversas vialidades, por lo que se está trabajando en la integración de diversos expedientes para someterlo a consideración de los integrantes de dicha comisión.

Se esta en comunicación con el área de Servicios Generales para el análisis y supervisión del proyecto de nomenclatura que se realizo en el periodo constitucional próximo pasado, en diversas localidades, esto con la finalidad de conocer la situación real de las comunidades en cuanto a nomenclatura se refiere y así conocer las necesidades de nomenclatura de las mismas.

Así también en lo que respecta a la normatividad en la materia se esta trabajando en la misma dado que el reglamento en cuestión se encuentra desfasado toda vez que se han dado diversas transformaciones que ha sufrido la estructura de la administración pública municipal.

Estamos gestionando el cabal cumplimiento del Punto de Acuerdo 246/2010 aprobado por este H. Ayuntamiento, con la intención de darle respuesta al Ejido de Santa Anita.

Sin más por el momento agradezco la atención que le dé a esta petición, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.


REG. JOSE SANTANA RUELAS.